

· INFORME DE COMISARIO

DE: Ing.Com. Carlos Cardenas C.

PARA: La Junta General de Accionistas
de INMOBILIARIA VICENAN S.A.

Señores Socios

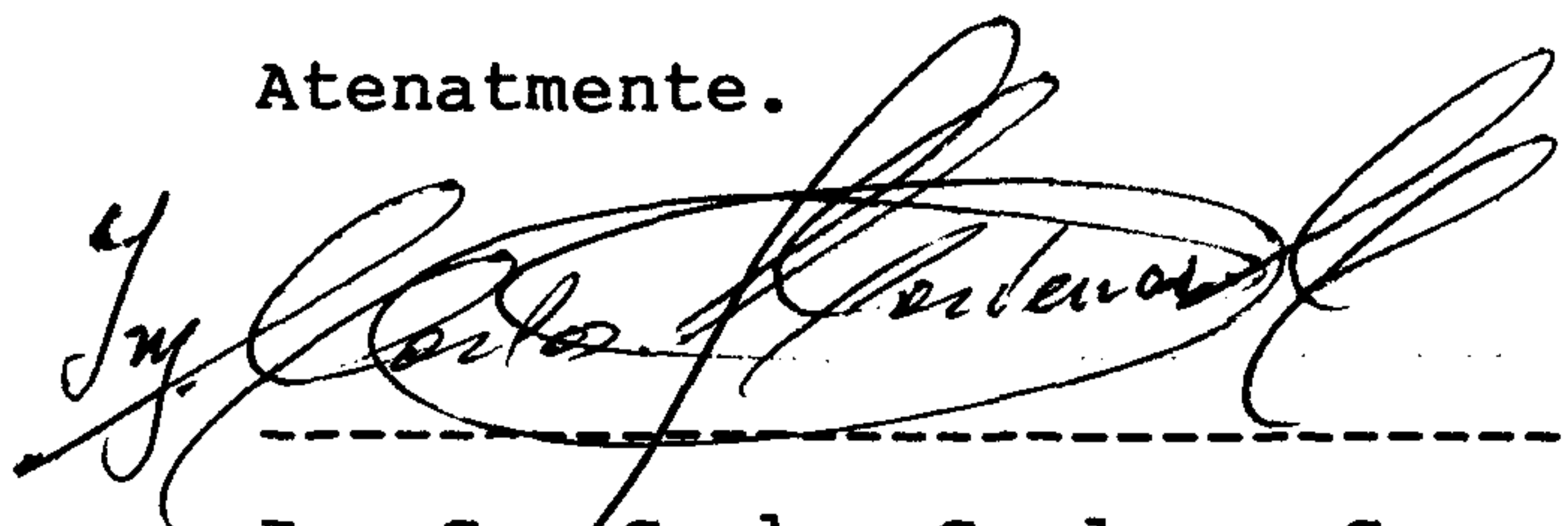
Constituído en el centro de trabajo y procediendo a la revisión de los Registros Principales y Auxiliares, asi como Archivos de Justificativos y Soportes de todo lo actuado tanto Administrativa como contablemente, me permito informar lo siguiente.

La empresa Inmobiliaria Vicenan S.A. dedicada al mandato ha aplicado en sus registros principios de General aceptación tanto en la Administración como en el derecho societario y por que no decirlo en el campo contable tributario ya que de ello se desprenden sus resultados que son por los dos últimos períodos o sea 1.997 y 1.998, resultados que podran observarlos en sus Estados Financieros a disposición de ustedes.

Por otro lado debo manifestar que los exámenes realizados en base de los resultados obtenidos son aceptables por que cumplen con los parametros debidos y permitidos. En conclusión los resultados obtenidos son veridicos y confiables.

Guayaquil, Junio 1 de 1.999

Atentamente.



Ing.Com. Carlos Cardenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

